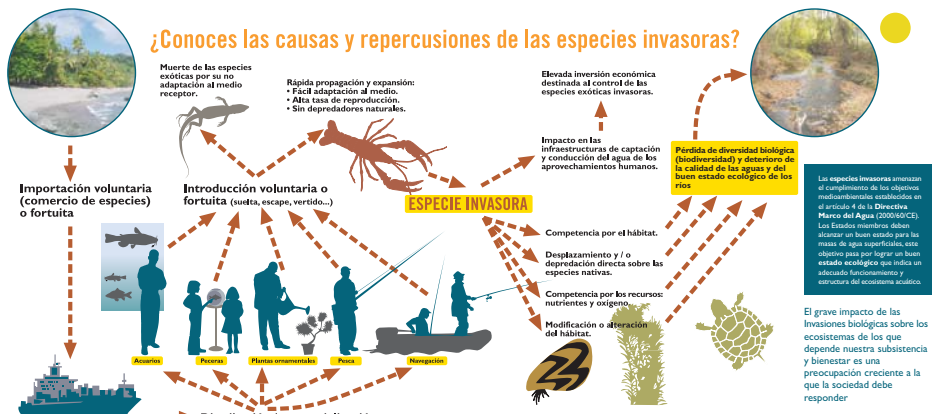




Especies invasoras de aguas continentales

¿Cómo se abre la puerta a las especies exóticas invasoras de nuestras aguas continentales?
¿Lo sabes? Ayúdanos a evitarlo

¿Conoces las causas y repercusiones de las especies invasoras?



La lucha contra las especies invasoras es un imperativo legal y ecológico

NAVEGACIÓN

La navegación puede ser responsable del traslado involuntario de especies invasoras en la medida en que larvas, huevos, semillas o partes de plantas pueden quedar adheridas en el casco, la hélice o flotando en aguas de santitas, viveros, fondo de la embarcación. Adoptando sencillas prácticas de limpieza y aplicando los protocolos de desinfección este riesgo desaparece.

PESCA

La pesca continental ha originado la suelta de muchas especies exóticas en ríos y embalses en perjuicio de las especies nativas. La utilización de cebo vivo puede desencadenar una invasión y el agua que se utiliza en su transporte puede contener huevos, larvas o propágulos de nuevas especies exóticas invasoras que no pueden ser detectadas a simple vista.

MASCOTAS, ACUARIOFILIA Y JARDINERÍA

La tenencia de mascotas puede motivar la suelta o escape de animales en ríos y zonas húmedas donde estas compiten con las especies autóctonas, alteran los hábitats y rompen el delicado equilibrio de estos ecosistemas. El vertido incontrolado de aguas de acuarios y estanques puede provocar la suelta de animales y la propagación de plantas invasoras. Lo mismo ocurre con restos de plantas exóticas usadas en jardinería.

Con buenas prácticas podemos disfrutar de nuestras aficiones sin perjudicar al medio ambiente:

Investigación: los muestreadores de aguas continentales deben aplicar protocolos de desinfección y / o secado del material de muestreo y del equipo del muestreador (botas, neopreno...) siempre que cambien de una masa de agua a otra. Los restos de agua y barro pueden propagar estas especies.

Deporte de aventura ligado a agua: barranquismo, espeleología y deportes similares pueden ocasionar traslados involuntarios de algas y otros organismos de una masa de agua a otra, en ecosistemas muy sensibles y poco accesibles. El secado y / o desinfección, en particular de los neoprenos, debe ser una práctica generalizada en estos deportes.

Navegación: limpiar y secar las embarcaciones y los complementos de balsa y navegación siguiendo los protocolos de desinfección desarrollados por la CHE. Pasar por una estación de desinfección garantiza el no ser vector de dispersión de especies exóticas invasoras.

Pesca: evitar el traslado de ejemplares vivos de cualquier especie y nunca volverlos en otras aguas. Traslado los equipos limpios y secos para evitar que queden adheridas larvas o restos vegetales.

Mascotas: las mascotas deben estar debidamente custodiadas para evitar que se escapen y en ningún caso deben ser liberadas en la naturaleza. Es más seguro criar mascotas que no se puedan convertir en especies invasoras.

Acuariofilia: el lavado de los acuarios puede provocar el vertido al desagüe de huevos, alevinos o restos de plantas acuáticas. Estos aguas residuales pueden ser tratados con cloro antes de su vertido o vertidos a tierra, como agua de riego, lejos de cualquier cauce.

Jardinería y estanques: el vertido de restos vegetales vivos es causa habitual de dispersión y de invasión. La persona que crea especies con potencial invasor es responsable de su custodia y control. Se pueden usar muchas especies ornamentales que no tienen carácter invasor.

La pesca continental ha originado la suelta de muchas especies exóticas en ríos y embalses en perjuicio de las especies nativas. La voracidad de algunos de ellos provoca desequilibrios poblacionales y ecológicos en todas las masas de agua.

